



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**  
**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN PÚBLICA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**  
**No. 004 DE 2016**

<b>OBJETO</b>	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	Trece millones trescientos once mil pesos m/l (\$13.311.000) IVA incluido.
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 30 de diciembre del 2016
<b>NO. PROPUESTAS RECIBIDAS:</b>	Tres (3)

Procede la verificación de requisitos habilitantes conforme con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 004 de 2016, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

### 1. PROPUESTAS EN ORDEN DE PRECIO

De acuerdo con el procedimiento definido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2012 y el Numeral 4° Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, en virtud de ello se procede a revisar la propuesta con el menor precio ofertado:

<b>PROPONENTE</b>	<b>VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO</b>
<b>JAIME LEON RESTREPO URIBE Y/O REFRIGERACION AMBIENTAL</b>	\$ 8.623.440
<b>MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO Y/O TECNOAIRES</b>	\$ 11.025.000
<b>LUZ ANGELA AGUIRRE GIRALDO – AIRCOLOMBIA BOG</b>	\$ 12.780.000

### 2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que haya presentado la oferta con el precio más bajo, proponente: JAIME LEON RESTREPO URIBE Y/O REFRIGERACION AMBIENTAL.

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Carrera 51 N. 52-03

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe

320 97 80

Medellín - Colombia

Se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes indicando que debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

## 2.1 VERIFICACION JURIDICA

ITEM	PROPONENTE	JAIME LEON RESTREPO URIBE Y/O REFRIGERACION AMBIENTAL.
		CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta (Anexo No. 2): Suscrito por el representante legal del proponente		Si
<b>Certificado de Existencia y Representación Legal:</b> Las personas jurídicas deben aportar individualmente el Certificado de Existencia y Representación Legal en original, en donde conste su existencia, representación legal y facultades del representante legal, el cual deberá ser expedido con una antelación no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha límite para la presentación de las propuestas.		Si
<b>Cédula de Ciudadanía Vigente:</b> Para el caso de los oferentes que se presenten en su condición de personas naturales. Del mismo modo, las personas jurídicas deben presentar la cédula de ciudadanía vigente de su representante legal.		Si
<b>Registro Único Tributario - RUT</b>		SI
<b>Aportes Parafiscales y de Seguridad Social .</b> El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos laborales), y aportes parafiscales en las cuantías de ley, y por los últimos seis (6) meses; mediante certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal en aquellos casos que por ley la persona jurídica no tenga revisor fiscal.  Los documentos y certificaciones que deban suscribir el contador público o revisor fiscal, según corresponda, deberán acompañarse de copia de la tarjeta profesional y de la certificación expedida por la Junta Central de Contadores sobre su vigencia.		Si
<b>Certificados de la Procuraduría General de la Nación:</b> El proponente deberá adjuntar certificado vigente de no estar sancionado disciplinariamente aportando la certificación de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.		SI Se verificaron por la entidad, donde se encuentran NO reportados como responsables fiscales.
<b>Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal:</b> Quien aspira a contratar con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia no podrá estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales.		SI Se verificaron por la entidad, donde se encuentran NO reportados como responsables fiscales.
<b>Certificación de NO Sanciones o Incumplimiento:</b> El proponente, bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos tres (3) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas, para lo cual diligenciará el formato No. 4 "Declaración Juramentada".  Si el proponente no aporta dicho certificado se entenderá que no se le han impuesto sanciones, ello de conformidad con el principio de la buena fe.		Si



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

<b>Certificación de inhabilidades e incompatibilidades:</b> El proponente deberá acreditar, que no está incurso en ninguna incompatibilidad o inhabilidad para contratar de las que trata la Constitución, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los artículos 6 y 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás consagradas legalmente, para lo cual diligenciará el formato No. 5.	Si
<b>Capacidad Jurídica – Autorización para Contratar Representante Legal:</b> Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, en razón a la cuantía, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano societario competente donde se acredite su autorización para participar en la Contratación de Mínima Cuantía, firmar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de ser seleccionado.	N/A

Efectuada la verificación Jurídica, el proponente **JAIME LEON RESTREPO URIBE Y/O REFRIGERACION AMBIENTAL** cumple con los requisitos jurídicos exigidos en la Invitación Pública, por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

## 2.2 VERIFICACIÓN FINANCIERA

PROponente: Jaime León Restrepo Uribe y/o Refrigeración Ambiental

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN GENERAL Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA - Cantidad	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA - Tiempo	CANT.	VALOR UNITARIO POR EQUIPO	VALOR MES	VALOR TOTAL (Antes de IVA)
Mantenimiento integral	Mantenimiento correctivo y preventivo para sistema aire acondicionado central doble circuito	Equipo	1	meses	9	\$ 70,000	\$ 70,000	\$ 630,000
Mantenimiento integral	Mantenimiento correctivo y preventivo para sistema aire acondicionado tipo central	Equipo	3	meses	9	\$ 32,000	\$ 96,000	\$ 864,000
Mantenimiento integral	Mantenimiento correctivo y preventivo para sistema aire acondicionado por chiller (2 bombas de agua fría, 7 manejadoras)	Equipo	1	meses	9	\$ 110,000	\$ 110,000	\$ 990,000
Mantenimiento integral	Mantenimiento correctivo y preventivo para sistema aire acondicionado mini split	Equipo	5	meses	9	\$ 25,000	\$ 125,000	\$ 1,125,000
Bolsa de repuestos	Repuestos acorde a la necesidad	Global	1	meses	Acorde a la necesidad			\$ 3,825,000
<b>VALOR TOTAL ANTES DE IVA</b>								<b>\$ 7,434,000</b>
IVA 16%								<b>\$ 1,189,440</b>
<b>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</b>								<b>\$ 8,623,440</b>

Efectuada la verificación de la propuesta económica el proponente **JAIME LEON RESTREPO URIBE Y/O REFRIGERACION AMBIENTAL** cumple con el presupuesto establecido en la Invitación Pública, por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** financieramente.

## 2.3 VERIFICACIÓN TÉCNICA

PROponente	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EXPERIENCIA
<b>JAIME LEON RESTREPO URIBE REFRIGERACION AMBIENTAL</b>	HABILITADO	HABILITADO

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Carrera 51 N. 52-03

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe

320 97 80

Medellín - Colombia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

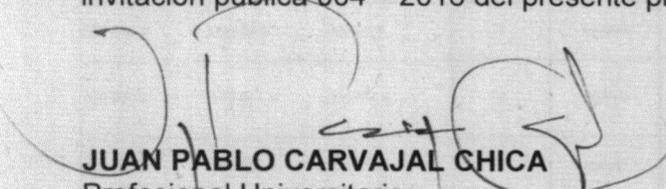
Efectuada la verificación técnica el proponente JAIEM LEON RESTREPO URIBE cumple con las especificaciones técnicas y la experiencia mínima requerida. Por tanto el proponente queda habilitado para seguir con el presente proceso.

### 3. RESUMEN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

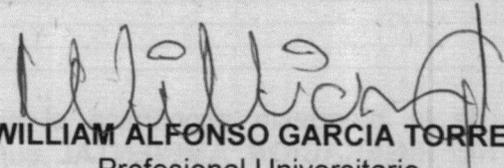
PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO
JAIME LEON RESTREPO URIBE Y/O REFRIGERACION AMBIENTAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

### 4. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo establecido en la invitación pública No. 004 de 2016, se procedió a la evaluación de la propuesta ubicada en el primer lugar por tener el menor precio, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes (Jurídico, Técnico y Financiero), se recomienda realizar la contratación para "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia" con el proponente JAIME LEON RESTREPO URIBE Y/O REFRIGERACION AMBIENTAL, por valor de OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M.L. (\$ 8.623.440) IVA incluido, por corresponder al menor precio y por cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación pública 004 – 2016 del presente proceso.

  
JUAN PABLO CARVAJAL CHICA  
Profesional Universitario

  
ISABEL CRISTINA VELEZ ROMERO  
Profesional Universitario

  
WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES  
Profesional Universitario

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Carrera 51 N. 52-03

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe

320 97 80

Medellín - Colombia